	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 1 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	

NECESIDAD

De acuerdo a los recursos de funcionamiento, establecidos por el Gobierno Departamental para la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán vigencia 2021, y teniendo presente la necesidad identificada y que corresponde al mantenimiento de los bienes de propiedad de la entidad y que se constituyen en parte en el patrimonio de la entidad, se estructura el presente estudio previo.

Para la entidad es fundamental contar con unas instalaciones adecuadas y en óptimas condiciones, no solo para garantizar las condiciones del sitio de trabajo de los funcionarios, sino por el especial trabajo que se cumple con la comunidad, siendo este el objetivo esencial y primordial de la razón de ser de la entidad, de ahí que para garantizar el logro la misión institucional, contar con unas instalaciones que brinden un buen ambiente en términos de comodidad y seguridad es una necesidad importante; en ese sentido se encuentra que el mantenimiento de todos los equipos con que dispone la entidad es una manera de efectivizar su accionar; de acuerdo con lo anterior se tiene que debido a las condiciones de temperatura y clima que maneja la ciudad de Villavicencio, los equipos de aire acondicionado con que cuenta la entidad requieren una revisión que debe ser anual, por lo menos, lo anterior en procura de garantizar la máxima eficiencia en la vida útil de los equipos, además de mantener unas condiciones mínimas para el trabajo y los usuarios, como ya se dijo, posibilitando un mejor servicio.


Así las cosas, los equipos de aire acondicionado deben ser cubiertos con un contrato de mantenimiento integral que permita su funcionamiento en óptimas condiciones, no sólo para salvaguardar la inversión efectuada por la entidad al adquirirlos, sino para garantizar que los servidores públicos puedan desarrollar sus labores cotidianas en condiciones confortables, que proporcionen ambientes de bienestar físico y mental, y la adecuada atención a los usuarios, así como la conservación de equipos y en especial en adecuado funcionamiento condiciones, circunstancias que justifican la necesidad de contratar el mantenimiento preventivo y correctivo descrito.

La casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, cuenta con una planta de persona muy reducida, siendo que dentro de esta no se registra una persona o funcionario con los conocimientos y las competencias en esta materia, de igual manera no se tienen los insumos técnicos necesarios para adelantar mantenimiento correctivo y preventivo que garanticen el funcionamiento de los aires acondicionados de propiedad de la entidad, en atención a lo cual, se hace necesario contratar el mencionado servicio con personal externo.

Dicha contratación, se hace teniendo en cuenta que, dentro del presupuesto de la actual vigencia, de sus componentes se consideró el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados, que garantizará la ejecución del mismo; de acuerdo con lo expuesto se hace necesario adelantar el trámite contractual que permita contratar el **mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados**, para la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.



Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 2 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	

MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su artículo 2 numeral 5 que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

OBJETO A CONTRATAR:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DE VILLAVICENCIO".

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECE:

CLASIFICACION UNSPSC				
CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72101511	Servicios de Edificación, construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones.	Servicio de apoyo para la construcción.	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados.

ESTRUCTURA DEL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de estudios del sector diseñada por la Agencia Nacional de Contratación-Colombia Compra Eficiente, se realizará el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

ANALISIS DEL MERCADO


Para la realización de este estudio del sector, fue necesario realizar un análisis del mercado basado en cotizaciones de empresas que pueden proveer los elementos que requiere la entidad y el historial de contratación de las entidades públicas, con el fin de establecer calidad, servicio, plazo, ubicación, y precio de cada uno de los bienes y servicios requeridos.

ANALISIS DE LA DEMANDA

COMPARATIVO HISTORICO DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES.



Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 3 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	


Comparativo histórico de contratos celebrados por entidades en similares bienes que ha adquirido y establecer quienes pueden ser proveedores y nos pueden ofrecer estos bienes en el mercado así:

Proceso	Entidad	Objeto	Plazo De Ejecución	Valor	Contratista
FGN-012- DE LA 17	FISCALIA MC GENERAL DE LA NACION	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y DE PRIMERA CALIDAD, PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE LAS DSEDES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL MAGDALENA MEDIO.	3 meses	\$29.820.327	JOHN JAVIER ALVAREZ ROMAÑA
MIC 007 2017	ESCUELA DE SUBOFICIALES POLICIA NACIONAL	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LECTRO80M8AS, MOTOBOMBAS, AIREADORES, AIRES ACONDICIONADOS TERMOHIGROMETROS DESHUMIDIFICADOR	60 días	\$8.070.000	BOBINADOS Y SUMINISTROS SAS
SMC- 010 2017	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA, PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META.	30 días	\$4.379.600	AIRES FRIOS MANTENIMIENTO
SMC-009/2018	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO	8 días	\$1.720.000	PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S
SMC-004-2018	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO	15 días	2.450.000	PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA
SMC-016/2019	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO	5 días	3.721.600	LINDARIA VELASQUEZ HERNANDEZ



AL SERVICIO DE LA GENTE
 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
 HACER DEL BELLICÓGENO
 HOGAR GRANDE AL META

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
 Carrera. 32 No 39-62 Centro
 Teléfono: 6741243
 contacto@casaculturameta.gov.co
 Villavicencio, Meta

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 4 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	

ANALISIS DE COTIZACIONES

Se solicitaron tres (3) cotizaciones, a diferentes personas jurídicas y o naturales que han prestado el servicio de suministro diferentes entidades públicas y privadas, que fueron señaladas en el estudio del sector, para lograr realizar una ponderación donde se demuestre el análisis real del mercado y de esa forma, evitar un inconveniente relacionado con sobrecostos.


COTIZACIONES SOLICITADAS:

COTIZACIONES	VALOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BOLSA RESPUESTOS
COTIZACION 1	1.925.000	3.775.000
COTIZACION 2	2.002.000	3.698.000
COTIZACION 3	1.664.100	4.035.900

ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

ITEM	DESCRIPCION DEL EQUIPO	UBICACIÓN	CANT.	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
				TERMO	REFRI	ECO	
				VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	DIRECCION	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 150.000	169.000
2	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	TESORERIA	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 114.700	157.233
3	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	SALA REFERENCIA	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 114.700	157.233
4	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU	SALA REFERENCIA	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 180.000	179.000
5	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU	SALA DE LECTURA	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 180.000	179.000
6	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU	SALA DE LECTURA	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 180.000	179.000

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 5 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	

7	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU	SALA GENERAL	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 180.000	179.000
8	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 18.000 BTU	SALA INFANTIL	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 150.000	169.000
9	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	SALA ESPECIALIZADA	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 114.700	157.233
10	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	DEPOSITO LEGAL	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 150.000	169.000
11	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	SECRETARIA DIRECCION	1	\$ 175.000	\$ 182.000	\$ 150.000	169.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO				\$1.925.000	\$2.002.000	\$1.664.100	\$1.863.700
12	BOLSA DE REPUESTO CORRECTIVO			3.775.000	3.698.000	4.035.900	3.836.300
TOTAL				5.700.000	5.700.000	5.700.000	5.700.000

En caso de utilizar los recursos para la bolsa de repuestos se tendrá en cuenta a cancelar como máximo el precio promedio resultado del análisis del mercado, teniendo en cuenta tres cotizaciones de acuerdo al siguiente cuadro: se debe tener en cuenta que la bolsa de repuestos es de 3.836.300.


MANTENIMIENTO CORRECTIVO – BOLSA DE REPUESTOS- ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZAC 1 TERMO	COTIZAC 2 REFRILLANO	COT 3 ECOZONO	PROMEDIO
				VALOR UNITARIO INLCUIDO IVA	VALOR UNITARIO INLCUIDO IVA	VALOR UNITARIO INLCUIDO IVA	
1	ASPA DE VENTILACION	1	UND	\$ 253.900	\$ 264.056	\$ 250.800	256.252
2	AISLAMIENTO TERMICO	1	METRO	\$ 7.600	\$ 7.904	\$ 7.500	7.668
3	BLOWER DE UNIDAD MANEJADORA	1	UND	\$ 355.500	\$ 369.720	\$ 351.000	358.740
4	BOMBA DE CONDENSADO	1	UND	\$ 406.300	\$ 422.552	\$ 398.000	408.951
5	BREIKER TOTALIZADOR	1	UND	\$ 66.000	\$ 68.640	\$ 61.000	65.213
6	CABLEADO ELECTRICO DE INTERCONEXION	1	UND	\$ 22.300	\$ 23.192	\$ 22.000	22.497
7	CAPACITOR COMPRESOR	1	UND	\$ 66.000	\$ 68.640	\$ 65.800	66.813



HAGAMOS GRANDE AL META

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta


	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 6 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	

8	CAPACITOR VENTILADOR	1	UND	\$ 55.800	\$ 58.032	\$ 51.000	54.944
9	COMPRESOR	1	UND	\$ 1.218.900	\$ 1.267.656	\$ 1.198.000	1.228.185
10	CONTACTOR	1	UND	\$ 55.300	\$ 57.512	\$ 49.000	53.937
11	CONTROL REMOTO	1	UND	\$ 86.300	\$ 89.752	\$ 82.000	86.017
12	DESMONTE DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	1	UND	\$ 162.500	\$ 169.000	\$ 159.000	163.500
13	FILTRO DE REFRIGERACION	1	UND	\$ 25.400	\$ 26.416	\$ 24.000	25.272
14	MONTAJE DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	1	UND	\$ 406.300	\$ 422.552	\$ 389.000	405.951
15	MOTOR VENTILADOR CONDENSADOR	1	UND	\$ 457.000	\$ 475.280	\$ 437.000	456.427
16	MOTOR VENTILADOR EVAPORADOR	1	UND	\$ 457.000	\$ 475.280	\$ 423.000	451.760
17	PRESURIZADO CON NITROGENO	1	UND	\$ 96.500	\$ 100.360	\$ 92.400	96.420
18	PROCEDIMIENTO DE DETENCION Y CORRECCIÓN DE FUGA DE GAS REFRIGERANTE(INCLUYE SOLDADURA E IMPLEMENTOS PARA LA CORRECCIÓN DE LA FUGA)	1	UND	\$ 182.800	\$ 190.112	\$ 178.000	183.637
19	PROTECTOR DE VOLTAJE	1	UND	\$ 140.000	\$ 145.600	\$ 138.000	141.200
20	RECARGA DE GAS REFRIGERANTE	1	KILO	\$ 91.400	\$ 95.056	\$ 89.200	91.885
21	SISTEMA DE DRENAJE (INCLUYE TUBERIA PVC Y OBRA CIVIL CON RESANE, ESTUCO Y PINTURA BLANCA)	1	METRO	\$ 182.800	\$ 190.112	\$ 179.000	183.971
22	TARJETA ELECTRONICA CONDENSADORA	1	UND	\$ 406.200	\$ 422.448	\$ 387.000	405.216
23	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL UNIDAD INTERNA	1	UND	\$ 284.400	\$ 295.776	\$ 278.000	286.059
24	DISPLAY	1	UND	\$ 261.400	\$ 271.856	\$ 256.000	263.085
25	TEMPORIZADOR	1	UND	\$ 94.700	\$ 98.488	\$ 93.200	95.463
26	TRANSFORMADOR	1	UND	\$ 96.500	\$ 100.360	\$ 91.000	95.953
27	TUBERIA DE COBRE	1	METRO	\$ 45.700	\$ 47.528	\$ 44.200	45.809
28	TUBO CAPILAR	1	UND	\$ 25.400	\$ 26.416	\$ 23.800	25.205



AL SERVICIO DE LA GENTE
HAGAMOS GRANDE AL META

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 7 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	

29	VENTILADOR CENTRIFUGO	1	UND	\$ 284.400	\$ 295.776	\$ 278.000	286.059
----	-----------------------	---	-----	------------	------------	------------	----------------

El mantenimiento de los aires acondicionados de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán comprende en:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

- ❖ Rutina básica que incluye lavado de filtro de aire de retorno, Lavado del condensador con jabón y agua En hidro lavadora y limpieza general.
- ❖ Verificar del ajuste de conectores electrónico, de ruido y vibraciones anormales, del normal funcionamiento del drenaje.
- ❖ Toma el registro de voltaje y amperaje, revisión del normal funcionamiento del control remoto y el panel frontal.
- ❖ Durante el lavado se tiene cuidado de no mojar los componentes eléctricos y electrónicos de potencial y control.

PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS:

MANEJADORA UNIDAD INTERIOR:


- ❖ Lavado o reemplazo de filtro de aire.
- ❖ Peinado de serpentín evaporador.
- ❖ Limpieza de bandejas de drenaje.
- ❖ Limpieza de motor ventilador
- ❖ Limpieza del blower
- ❖ Lubricación general
- ❖ Revisión y ajuste de tención de correas
- ❖ Ajuste de tornillería de ensamble
- ❖ Verificación de valvulares solenoides
- ❖ Revisión de motores eléctricos
- ❖ Toma de lectura de voltaje y amperaje de motor
- ❖ Toma de lectura de las temperaturas en evaporador
- ❖ Lavado del serpentín evaporador
- ❖ Verificación de la operación del termostato
- ❖ Revisión del sistema de expansión

CONDENSADORA UNIDAD EXTERIOR:

- ❖ Revisión de rejillas protectoras de los ventiladores
- ❖ Lado del serpentín condensador



Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 8 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	

- ❖ Peinado del serpentín condensador
- ❖ Revisión de las precisiones de refrigerante
- ❖ Revisión de la mirilla de liquido
- ❖ Revisión de motor condensador
- ❖ Lectura de voltaje y amperaje motor condensador
- ❖ Revisión y funcionamiento del compresor
- ❖ Revisión de las tuberías de refrigeración
- ❖ Revisión del filtro secador
- ❖ Ajuste de tornillería de ensamble
- ❖ Lubricación general
- ❖ Revisión de los presostatos alta y baja
- ❖ Revisión y ajuste de elementos parte eléctrica

CONDUCTO DE AIRE:

- ❖ Revisión de los conductores de estado aislamiento
- ❖ Revisión de fugas de aire
- ❖ Revisión y limpieza de difusores
- ❖ Revisión y limpieza de rejillas
- ❖ Revisión de los soportes de los conductos
- ❖ Toma de velocidad de salida de aire
- ❖ Limpieza de difusores desmonte

MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

Revisión, diagnóstico y mano de obra que implique el desarme total de la manejadora y/o condensadora para el cambio o reparación de repuestos que implique la intervención en el circuito refrigerante como: compresor, carga de refrigerante, tubería de cobre, etc.


La bolsa de repuestos hace parte del mantenimiento correctivo, los cuales se realizarán solo en caso de ser necesario y con previa autorización del supervisor del contrato. Los recursos que no se utilicen de esta bolsa de repuestos no se cancelaran al contratista. Para la bolsa de repuestos hay un presupuesto de 3.836.300.

PROCEDIMIENTO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS AIRES:

- ❖ Cambio de tarjeta electrónica
- ❖ Cambio de tubería de refrigeración
- ❖ Cambio de controles y dispositivos de fuerza de arranque
- ❖ Cambio de motor ventilador y compresor
- ❖ Cambio de aspa, conectores, térmico y termostato
- ❖ Carga de gas refrigerante
- ❖ Cambio de capacitadores
- ❖ Poner soldadura de plata



Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Vigencia: 26/04/2019
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	Versión: 01 Página 9 de 10

PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA:

El plazo de ejecución del contrato será de **DIEZ (10) DÍAS**, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato o acta de inicio.

FORMA DE PAGO:

LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN, pagará al **CONTRATISTA** de la siguiente manera: Se efectuará un único pago al cumplimiento 100% de la totalidad de las obligaciones, previa factura y/o cuenta de cobro, informe de ejecución y actividades del contratista, soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al tiempo ejecutado, e informe del supervisor.

GARANTÍAS:

Análisis de cobertura de las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y contrato a celebrar GARANTÍAS: En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Decreto 1082 de 2015, y dadas las características de la contratación de esta adquisición La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio, exigirá para la suscripción del contrato la siguiente garantía:

El contratista deberá constituir a favor de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio, **Nit 892.000.430-0**, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare:

CONDICION: La garantía deberá amparar por termino de un (01) año el cumplimiento del soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del cual se compromete el oferente.


CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.

CALIDAD DE LOS BIENES: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y UN (1) año más a partir de la entrega a satisfacción del mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados.

CALIDAD DEL SERVICIO: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más



Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD- 10 Vigencia: 26/04/2019 Versión: 01 Página 10 de 10
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ESTUDIOS DE SECTOR – MÍNIMA CUANTÍA	

a partir de la entrega a satisfacción del mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:

Con los amparos o cubrimientos de riesgos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.7. Numeral 4 del Decreto Nacional 1082 de 2015, con los siguientes montos, vigencias y amparos o coberturas de las garantías: Por un valor asegurado equivalente al 10% del valor total del Contrato, por una vigencia igual al término de ejecución del contrato tres (3) años más.

Analizada la información recaudada se da cumplimiento a lo ordenado en el decreto 1082 de 2015.

Villavicencio, diciembre de 2021

Atentamente,

(Original Firmado)

LUISA FERNANDA PINEDA COLLAZOS
Directora



Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta